

## Presentó Primer Ministro al X Pleno evaluación sobre el cumplimiento del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía (+Audio)



***El informe presentado por el Jefe de Gobierno, que será debatido por los miembros del Comité Central en la segunda sesión de trabajo del X Pleno, será sometido a consideración de los diputados en el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, convocado para el 16 de julio***

Yaima Puig Meneses, 4 de Julio de 2025

El miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, presentó este viernes al X Pleno del Comité Central del Partido Comunista una evaluación sobre el cumplimiento del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el primer semestre del año 2025,

que será sometido a la consideración de los diputados en el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, convocado para el próximo 16 de julio.

Diez son los objetivos generales que integran el referido documento, que como ha insistido el Primer Ministro, constituye el hilo conductor del trabajo del Gobierno:

Objetivo general 1: Avanzar en la implementación del Programa de estabilización macroeconómica

Objetivo general 2: Incrementar y diversificar los ingresos externos del país

Objetivo general 3: Incrementar la producción nacional, con énfasis en los alimentos

Objetivo general 4: Avanzar en el redimensionamiento y desarrollo de la empresa estatal socialista y los restantes actores económicos en su papel complementario

Objetivo general 5: Avanzar en el perfeccionamiento de la gestión estratégica para el desarrollo territorial

Objetivo general 6: Avanzar en el perfeccionamiento de la gestión de Gobierno

Objetivo general 7: Consolidar y desarrollar las políticas sociales, garantizando la protección a personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad

Objetivo general 8: Avanzar en la implementación de las directivas generales dirigidas a la prevención y reducción del delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales

Objetivo general 9: Implementar el Programa de Gobierno para recuperar el Sistema Electroenergético Nacional (SEN)

Objetivo general 10: Gestionar la ciencia e innovación, la comunicación social y la transformación digital para impulsar las esferas de desarrollo y perfeccionar la gestión del Gobierno

Al presentar el informe —que será sometido a debate en la segunda jornada de trabajo del X Pleno este sábado—, Marrero Cruz significó que en medio del escenario retador que ha caracterizado el primer semestre del año, se destacan resultados a corto y mediano plazos, aunque desde el Gobierno se mantiene la “más profunda insatisfacción al no lograr los esperados en los asuntos más sensibles que afectan a nuestro pueblo”.

Según consideró, de forma general en el periodo analizado se lograron avances de naturaleza fiscal, que contribuyen al control del déficit presupuestario.

En la implementación del alcance aprobado para la dolarización parcial de la economía —detalló— los esfuerzos se dirigieron a reorientar los flujos financieros hacia el sistema bancario, el acceso a las divisas a quienes las generan y estimular la producción nacional de bienes y servicios.

Igualmente, hizo referencia a que, como parte de las medidas desarrolladas, se ha avanzado en encauzar el aprovechamiento de las capacidades del sector no estatal, tanto en la esfera productiva, financiera, comercial como de los servicios, en nuevos modelos de negocios con entidades estatales.

“En el segundo semestre, estas relaciones deben experimentar una mayor organización, consolidación y resultados sobre la base del control”, aseguró.

Tomando en cuenta la prioridad que tiene para el país incrementar la entrada de divisas, con la participación de diversos sectores y actores de la economía se crean condiciones para atraer capital foráneo a partir de la implementación de nuevos incentivos para la inversión extranjera.

Total prioridad, acentuó, sigue teniendo la atención sistemática al cumplimiento de la Política Social de la Revolución y a los programas que tributan a ella.

De acuerdo con la valoración del Jefe de Gobierno, para la materialización de los objetivos propuestos es necesario incrementar la profundidad en el análisis de los riesgos, así como lograr una mayor integración en la búsqueda de las alternativas que permitan atender y atenuar los impactos negativos en la población.

En el actual contexto de guerra económica y agudización de conflictos internacionales, reflexionó el Primer Ministro, la implementación del Programa, tarea estratégica conducida por el Gobierno, bajo la guía y el control del Partido, continuará siendo “la piedra angular de nuestro trabajo, seguros de que

constituye el camino inequívoco para avanzar en la recuperación gradual de la economía y superar la compleja situación que enfrentamos”.

Como habíamos avizorado, significó, el 2025 está siendo desafiante y nada indica que en lo que resta de año será diferente, pero lo realizado hasta aquí, unido a las acciones en curso, nos permitirá alcanzar resultados superiores en el segundo semestre y, como expresara el General del Ejército, consolidar la unidad como nuestra principal arma estratégica.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**